

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## ANDE EL MOVIMIENTO

Sigue la farsa; es decir continúan abiertas las Cortes y en ellas los far-santes haciendo propaganda de sus ideas y anunciando sus propósitos para el día que la suerte les depare el cargo de repartidores del caldo gordo.

Sigue la representación nacional perdiendo lastimosamente el tiempo en discutir lo que nadie ha puesto en duda y en preocuparse de lo que una minoría material y moralmente insignificante quiere que se preocupe.

Siguen celebrándose en las capitales y en los pueblos las procesiones del Jubileo y siguen los llamados anticlericales haciendo gala de su exquisita urbanidad y buena crianza.

Siguen las autoridades cometiendo todo género de desatinos y consintiendo toda clase de atropellos, con tal de no disgustarse con el ministro protector y perder el machito en que van tan á gusto.

Siguen los cambios por las nubes, y el comercio gimiendo y llorando para que bajen, y el Sr. Urzaiz diciendo que estudia el asunto.

Siguen los ingleses con los ojos, las manos y los piés puestos en las rias gallegas, en Algeciras, en Ceuta, en Baleares y Canarias, y seguimos nosotros tan frescos enviando comisiones técnicas á Guinea y dejando desguarnecidas las costas.

Sigue el ministro de la Guerra pensando en cambiar el uniforme á los soldados; y el de Instrucción Pública en promover crisis para sustituir á Moret en Gobernación, sigue el de Obras Públicas concediendo carreteras que no se construyen; sigue el de Estado comprendiendo que no tiene razón de ser su ministerio y sigue el duque de Veragua echando bueyes en vez de toros y promesas en vez de barcos.

A este paso la regeneración será pronto un hecho y Blasco Ibañez un personaje.

Sigamos pues.

## HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

### LA ACTIVIDAD

En la propia calle de los Caballeros, existe una agencia ó mejor un centro, donde según dicen y yo bien lo creo, los asuntos marchan de prisa y corriendo, El amo ó los amos tienen el empeño, de que quien consulte con cualquier objeto, salga de su casa alegre y contento. Si serán activos que un hombre de pueblo, entró el otro día allí, pretendiendo un pasaje gratis para irse muy lejos;

y cuando en la calle puso el pie derecho ya se puso malo sintiendo el mareo.

## LA CUESTIÓN SOCIAL

Ayer cuestión de derecho, hoy cuestión económica y mañana sabe Dios cuestión de qué, tal vez política, la cuestión social es la eterna cuestión, la cuestión capital, la cuestión de las cuestiones, la cuestión que más hondamente ha de preocupar siempre á la humanidad. Y se comprende. Mientras el mundo sea mundo habrá cataclismos, habrá revoluciones; mientras quede un hombre sobre la tierra no han de faltar sufrimientos ni lágrimas. Es condición humana la aspiración continua nunca satisfecha, el deseo constante, el eterno sueño nunca realizado. A pesar de todos los descubrimientos y todos los adelantos, á pesar del progreso y la civilización, el malestar no desaparece del todo de la sociedad, la dicha no llega la humanidad á poseerla por completo. Cristo abre un nuevo mundo social á la civilización; Guttemberg abre un nuevo mundo moral al pensamiento, á la idea; Colón abre un nuevo mundo material á la historia y á la vida; Galileo abre un nuevo mundo intelectual á la ciencia, pero el viejo *pauperismo* se mantiene en pié, la eterna desdicha se aguanta firme. El mal es tan crónico, está tan arraigado á nuestra naturaleza que casi es imposible el remedio absoluto. Hasta ahora no han salido más que atenuantes, paliativos. Eso cuando no ha sido peor el remedio que la misma enfermedad. Y para rato hay tela.

El *individualismo*, continuación hasta cierto punto de la escuela fisiocrática, con Bastiat á la cabeza, con la célebre fórmula del *laissez faire, laissez passer* atribuida á Gournay y encaminada á legitimar los efectos de la competencia, con sus principios de libertad y adopción de «las leyes naturales que rigen los inte-

reses económicos», no hace más que tantear la solución del problema. El *socialismo*, pariente próximo de la escuela mercantil, descubriendo los vicios del individualismo, lo mismo que rechazando sus virtudes, con Proudhon á la cabeza, el *dominio eminente* del Estado, el *impuesto progresivo*, el *derecho al trabajo* y la *organización de la industria* no ofrece más luz á la cuestión social. Uno y otro, pero sobre todo el segundo, entiendo yo que han hecho más mal que bien. Su labor, en el caso de haber sido sincera, ha resultado contraproducente. El primero niega el principio de sociabilidad y la legitimidad de la existencia del Estado exagerando el interés personal hasta el egoísmo; el segundo niega el derecho de propiedad y el principio de libertad y, suprimiendo la personalidad humana, aspira á una igualdad absurda, contraria á la naturaleza, por medio ya del *comunismo*, su último baluarte económico.

Entre estos dos extremos hay un término medio, el *armonismo*, que toma «del individualismo el principio de libertad y el de organización del socialismo,» que «reconoce en el orden económico la simultaneidad del fin individual y el colectivo» y acaso sea la tendencia más conforme con el pensamiento de Adam Smith. Pero esta reproducción del viejo socialismo, este sistema intermedio llamado socialismo de la cátedra, iniciado en Alemania y propagado en España por Giner, Azcárate y Buylla, aunque más perfecto y más práctico que el individualismo y el comunismo, tampoco resuelve la cuestión.

El proletariado, más ó menos numeroso, más ó menos descontento, nunca dejará de ser tal; el *pauperismo*, más ó menos intenso, más ó menos horrible, existirá siempre; el malestar, la infelicidad, más ó menos grande, más ó menos profunda, será siempre con nosotros. La desdicha es inherente á nuestra naturaleza, á nuestra vida. A unos nos llegará la infelicidad de un modo, á otros de otro, pero á todos nos comprenderá. Las cosas pueden variar en la forma, en el fondo son siempre las mismas. A

—Parece usted inquieto,—dijo Esteban;—¿está mala su mujer de usted?

—No, muchas gracias, señor Esteban; Segunda está bien; no se trata de ella... Pero, de cualquier modo, es una gran desgracia... ¿Sabe usted, Mademoiselle Teresa Desroches, aquella joven que vino á mi boda?...

—¿Que le pasa?—preguntó Esteban—perdiendo el color.

—Han debido prender á su padre esta mañana.

—¿Es posible? ¿Está usted seguro?

El pobre Celestino creía estar demasiado seguro; al menos, los reproches de su conciencia no le permitían abrigar la más ligera duda. Veía aun delante de sí los rostros severos y arrugados del subprefecto y del procurador, sentados detrás de una mesa con tapete verde, en la jefatura de policía, mientras un escribano extendía la deposición acusadora. Por otra parte, un cartero había visto al amanecer la casa de Desroches cercada por los gendarmes. ¿Cómo no figurarse que el doctor había sido sorprendido en el lecho?

—La pobre señorita—continuó Celestino—¡que grande será su sentimiento!... ¿y qué va á ser de ella, sola á su edad?

Esteban ya no le oía. Fuera de sí, cediendo á un impulso irreflexivo, se había precipitado en dirección

las manos juntas y el corazón desgarrado por el dolor y la indignación. De pronto se irguió, lanzóse hacia el doctor y le cogió el brazo.

—Lléveme usted consigo—gritó con acento en ternecido.

—Hable usted más bajo—respondió el doctor, separando las manos de su hija.—Lo que usted me pide es imposible; usted no puede seguirme por los caminos que tendré que tomar, y retardaría mi fuga. No hay que perder un momento: vaya usted á la cocina, mande á la criada á la cama, y cuando esté segura de que se ha acostado, corte un pedazo de pan y tráigamelo... Como habré de evitar los lugares habitados, no sé si podré sin peligro comprar pan por el camino... Vaya usted y venga pronto.

El doctor esperaba á su hija recorriendo repetida veces á grandes pasos la habitación de un extremo á otro. Al poco rato volvió Teresa con pan y carne fiambre, de que el doctor hizo dos paquetes, sepultándolos en los hondos bolsillos de su paletó, junto á un frasco lleno de cognac. En seguida puso sobre la mesa un pequeño cartucho.

—Aquí hay algún dinero—dijo—economice usted lo que pueda; tengo que llevarme lo demás... Ahora—añadió con ligero temblor en la voz—vamos á separarnos, Dios sabe por cuanto tiempo... Después de lo que ha pasado y de lo que le he di-

## COTIZACIÓN OFICIAL

| FONDOS PÚBLICOS                          | PRECIO | ALZA | BAJA |
|--|--------|------|------|
| 4.º INTERIOR                             |        |      |      |
| Serie F de 50.000 pts. nomnals.          | 71 30  | »    | »    |
| » E de 25.000 »                          | 71 30  | »    | »    |
| » D de 11.500 »                          | 71 35  | »    | »    |
| » C de 5.000 »                           | 71 55  | »    | »    |
| » B de 2.500 »                           | 71 60  | »    | »    |
| » A de 500 »                             | 71 65  | »    | »    |
| » « y « 100 y 100 »                      | 71 30  | »    | »    |
| En diferentes series.....                | 71 50  | »    | »    |
| 4.º EXTERIOR                             |        |      |      |
| Serie F de 24.000 pts. nomnals.          | 78 10  | »    | »    |
| » E de 12.500 »                          | »      | »    | »    |
| » D de 6.000 »                           | 78 10  | »    | »    |
| » C de 4.000 »                           | »      | »    | »    |
| » B de 2.000 »                           | 78 10  | »    | »    |
| » A de 1.000 »                           | »      | »    | »    |
| 4.º AMORTIZABLE                          |        |      |      |
| Serie E de 25.000 pts. nomnals.          | »      | »    | »    |
| » D de 12.500 »                          | »      | »    | »    |
| » C de 5.000 »                           | »      | »    | »    |
| » B de 2.500 »                           | »      | »    | »    |
| » A de 500 »                             | 80 15  | »    | »    |
| 5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES) |        |      |      |
| Serie F de 50.000 pts. nomnals.          | 92 85  | »    | »    |
| » E de 25.000 »                          | 92 85  | »    | »    |
| » D de 12.000 »                          | 92 95  | »    | »    |
| » C de 5.000 »                           | 93 60  | »    | »    |
| » B de 5.000 »                           | 93 60  | »    | »    |
| » A de 500 »                             | 93 95  | »    | »    |
| En diferentes series.....                | 93 10  | »    | »    |
| Obligaciones de Aduanas....              | 103 00 | »    | »    |
| Idem de Filipinas.....                   | »      | »    | »    |
| Billetes hip. de Cuba de 1886.           | »      | »    | »    |
| » » » 1890.                              | 71 00  | »    | »    |
| Acciones del Banco de España.            | 480 00 | »    | »    |
| Idem de Tabacos.....                     | 403 50 | »    | »    |

Cambios sobre el Extranjero

París, 37'50.—Londres, libra esterlina, 34'61.

os viejos despotismos, más que el reinado del derecho común, los ha sustituido esa negación de la libertad y de la personalidad que se llama comunismo, cuyos principios igualitarios, escamados sin duda con los antiguos privilegios de casta, confundían lastimosamente la causa con los efectos de las eternas desigualdades sociales. A la antigua opresión, á la vieja material esclavitud ha sucedido la esclavitud moral.

A los males de ayer hay que oponer los males de hoy y los males de siempre. Ya pueden buscarse remedios, ya pueden prepararse específicos, ya pueden inventarse panaceas, el mal no tiene cura, ó ha de cambiarse radicalmente nuestra naturaleza. Pero esto no quiere decir que haya de abandonarse la curación, que haya de llegarse al extremo del deshucio; al contrario han de redoblar los cuidados, cuando menos para ver de proporcionar algún alivio al paciente y acortar en lo posible la distancia que separa á la enfermedad de la salud.

Y conviene tener muy en cuenta que como la higiene física para el cuerpo, la higiene moral es la mejor medicina para el alma. De la libertad, esa legitimidad de todos, como la llama Girardin, que «consiste en la posesión de sí mismo,» según Millet; «atributo de la naturaleza humana», resultado de nuestra responsabilidad, principio de vida; aplicación de las facultades del hombre á la satisfacción de sus necesidades; de la libertad de cada uno y de la libertad reconocida en los demás y respetada, ó libertad colectiva; en fin de la libertad verdadera, de la libertad grande, nace la igualdad, la igualdad absoluta, la igualdad de derecho, la igualdad jurídica, la igualdad ante la ley. Así como de la libertad y de la igualdad procede la moralidad, la higiene del alma.

Además la libertad, «ejercicio de la actividad humana» ó «resultado del ejercicio combinado de la razón y de la voluntad», es la primera ley del trabajo, base del capital, como éste es á su vez sostén de aquél, puesto que no pueden vivir el uno sin el otro. Son como el cuerpo y el alma, y como el alma y el cuerpo han de estar unidos. De esta unión, de esta libertad nace la propiedad. Unión es fuerza. De la unidad en la variedad brota la armonía, de la personalidad en la colectividad, nace la igualdad. Del propio modo la caridad, esa sublime manifestación del amor, es el lazo de unión entre la libertad y la propiedad, entre la propiedad privada y el bienestar público.

Yo no se encontrar otra solución al problema social: relación íntima entre el capital y el trabajo, unión completa entre el patrono y el obrero; nada de opresión por parte de nadie; caridad, amor por parte de los de arriba; resignación y respeto por parte de los de abajo;

libertad bien entendida por parte de todos; en una palabra; sociabilidad fraternal. Aquello de la filosofía popular: «lo que no quieras para ti, no lo quieras para mí.» O lo del Decálogo: «amarás al prójimo como á ti mismo.»

A. M. Sancho.



Pocos hombres políticos habrán sabido identificarse con el espíritu en su patria, teniendo la fortuna de llegar en el momento oportuno para animarla á la lucha que había de dar por resultado la suspirada emancipación, y entre esos pocos se cuenta Juan Bautista Nothomb.

Bélgica, patria de Nothomb, que le vió nacer el 3 de Julio de 1805 desesperaba por sacudir el yugo de la dominación extranjera, no queriendo sus hijos ser españoles, ni austriacos, ni franceses, sino belgas independientes, que no sumando más que cuatro millones de hombres, estaban dispuestos á combatir á naciones poderosas, peleaban heroicamente contra los que pretendían arrebatárselos su libertad. Veinticinco años contaba Nothomb, cuando después de terminar la carrera de Derecho en la Universidad de Lieja, comenzó en «El Correo de los Países Bajos» su campaña revolucionaria, á la que ayudaban los dos partidos belgas, formando la Unión Católica liberal.

El 25 de Agosto de 1830, después de terminar la representación «La mutadi Portie» en Bruselas, estalló el movimiento que después de algunos meses dió por resultado la libertad de Bélgica.

Al frente de él se hallaba Nothomb como individuo de la Comisión de la Constitución, y después como diputado por tres distritos. Tanto trabajó para normalizar el estado de Bélgica, demostrando la sagacidad y la madurez de un sesudo hombre de experiencia, siendo casi imberbe, que asombró á sus compañeros de ambas Cámaras.

Después de contribuir á la elección del rey Leopoldo, fué ministro de Negocios, con cuyo cargo asistió á las conferencias de Londres.

Por el bien de su patria llegó hasta variar de sus ideas liberales, buscando una conciliación con el partido católico.

En 16 de Septiembre de 1831, murió este hombre de Estado, que á los 27 años escribió una obra tan hermosa como su «Esayo histórico y político sobre la revolución belga,» que pueda servir de modelo en su clase.

HERNANDO DE ACERVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

Señor Gobernador:  
¿Sabe V. S. lo que ocurre en el pueblo del Tiemblo, con el cementerio?

Debe saberlo, por que en las oficinas de su dirección obra desde mucho tiempo há, un expediente relativo á este asunto, llamado á ad-

quirir resonancia y proporcionar disgustos, de no adoptarse por V. S. una actitud enérgica y decisiva en consonancia con la gravedad que entraña la cuestión.

En el Tiemblo, señor Gobernador, hay un cementerio enclavado en el centro mismo de la población, y por consiguiente, clamando contra todo lo que signifique higiene y conveniencias.

Además de estar situado dentro del recinto del pueblo, es microscópico, tan microscópico, que resulta escandaloso lo que ocurre siempre que hay necesidad de celebrar alguna inhumación.

Sí, señor Gobernador, por muy macabro que resulte este suelto, nos creemos en el deber de insertarle para poner en su conocimiento que el pueblo del Tiemblo está abocado á un conflicto de orden público el día, ya muy próximo en que por hallarse lleno de enterramientos el pequeño lugar que á juicio del Cura y personas significadas de la localidad todavía admite algunos, aquél se niegue, como tiene anunciado, á celebrar inhumaciones en un cementerio en donde no hay posibilidad ni de respetar la muerte, ya que cada enterramiento significa una revolución de la que son víctimas cadáveres á los que en fecha próxima se dió sepultura.

V. S., Sr. Gobernador, está llamado á poner remedio á este mal, velando por la salud pública en el Tiemblo, previniendo un probable conflicto de orden público... defendiendo el sacratísimo derecho que los vivos tienen á que se respete su descanso.

No consienta por más tiempo V. S. que en el Tiemblo tenga que pasarse por la forzosa y diaria violación de sepulturas.

Con objeto de ventilar asuntos profesionales, se encuentran en Avila, nuestros particulares amigos el distinguido Abogado de Arenas de San Pedro, D. Benjamín Escola y Manso y el Alcalde de Mombeltrán D. Vicente Sánchez.

La Biblioteca del Instituto provincial que dirigida por el Sr. Guzmán es un Centro digno de ser frecuentado, se ha enriquecido con un espléndido donativo hecho por el distinguido Ingeniero de Montes y Director de la notable publicación *Revista Contemporánea*, D. Rafael Alvarez Sercix.

El digno exgobernador de Baleares ha hecho entrega, en efecto, al Sr. Guzmán de 251 volúmenes entre libros y folletos que hoy figuran en el catálogo de la Biblioteca del Instituto.

El extracto de quina y abrótnano usado á diario, impide la caída de pelo evita los resfriados y dolores de cabeza siendo el mejor cosmético que puede usarse para la limpieza y

conservación de la cabellera—Frasco 2 pesetas—Dr. La Puente Avila.

A continuación publicamos los nombres de los alumnos que han practicado los ejercicios del Bachillerato en este Instituto provincial y calificaciones que han obtenido.

*Sobresalientes en los dos ejercicios.*

D. Enrique Merino Alvarez.

» Juan Pérez Arribas.

» José Manuel Llorente Santos.

» Emilio Díez Lledos.

*Sobresaliente en el primero y aprobado en el segundo.*

D. Juan Paradinas López.

*Aprobados en el primero y sobresalientes en el segundo.*

D. Teodoro González y González.

» Antonio Rodríguez Boudia.

*Aprobados en ambos ejercicios.*

D. Salvador Represa Marazuela.

» Marcelino Gómez Pato.

» Francisco Juste de Santiago.

» Francisco Ramírez y Bernaldo de Quirós.

» Victor Gil Jiménez.

» Felipe García del Romeral Grande.

» Bartolomé Gutiérrez Hernández.

» Alvaro Martínez Campos.

» Baldomero López García.

» Lino Díaz Villaverde.

» Luis Díaz Powiys.

» Rafael Pérez Vegas.

*Aprobado en el primero.*

D. Maximiliano García Pindado.

» Francisco de Ledesma y Varea.

Esta tarde como ya hemos anunciado, trabajará en la plaza de toros la compañía que dirige D. Secundino Feijóo, el cual presentará cuatro toros amaestrados.

Se advierte al público que no hay sobrero.

En el pasado mes de Junio han ocurrido en esta población 19 defunciones, correspondiendo 3 al distrito de San Juan, 4 al de San Pedro, 4 al de San Nicolás, una al de San Vicente y 7 que ocurrieron en el hospital. De estas fueron doce varones y siete hembras.

Nacimientos legítimos: 21 varones y 15 hembras.

Ilegítimos: 3 varones y una hembra.

Total, 40 nacimientos.

## TRE BAPTIZOS

Según anunciábamos en nuestro número anterior, ayer tuvo lugar en el Palacio Episcopal la solemne ceremonia en virtud de la cual ingresaron en el seno de la Iglesia tres niños hi-

cho á usted de su madre, no puede haber entre nosotros grandes transportes de ternura... Deploro únicamente el tener que dejarla á usted aquí sola, sin recursos, abandonada á todos los peligros; pero el presidente Sourdeval me ha prometido mirar por usted...

—Es inútil—interrumpió Teresa con tono resuelto;—no quiero nada de esta gente: acabo de pensar lo que tengo que hacer.

—¿Y qué hará usted?

—Partiré mañana mismo para la Joubertiere en busca de mi nodriza. Allí hay personas que me aman y que velarán por mí.

—Sea—dijo el doctor;—más me gusta eso todavía.

Cogió su bastón y se dirigió hacia la ventana corrida que daba al jardín.

—Voy á salir por la puerta trasera y á ganar el campo... No me acompañe usted... es más prudente... ¡Adios!

Le estrechó la mano, como despidiéndose de ella. El perro se había precipitado detrás de su amo y agitaba la cola, como diciéndole: «¡lévame contigo!».

—No—exclamó el doctor, acariciándole,—no, mi viejo Dache, tenemos que separarnos; nos perjudicaríamos recíprocamente viajando juntos. Debo partir solo, solo.

Había levantado el pestillo y entreabierto la puerta. Un gemido le hizo volver la cabeza, y vió á Teresa que lloraba. Se acercó á ella y le tendió la mano otra vez; la joven se la besó furtivamente.

—Adios—repitió—tenga usted valor, y si se encuentra de nuevo con el joven Maugars, recuerde que, al menos á los ojos del mundo y de la ley, lleva usted mi nombre.

Rechazó al perro dentro de la habitación, cerró la puerta y se hundió en la sombra. Estaba lloviendo.

## XV

La noticia del golpe de Estado preocupaba á Esteban Maugars vivamente, aunque sus padres no se lo imaginasen. La noche del 3 de Diciembre había conseguido su madre que no saliera de casa; pero á la mañana siguiente, muy temprano aun, ya estaba en la calle. La primera persona con que se tropezó fué Celestino Tiffeneau.

El pobre muchacho había pasado la noche en claro. Asustado ante las consecuencias probables de su denuncia; sin atreverse á hablar á nadie del asunto, ni aun á la misma Segunda, no había podido cerrar los ojos, y su largo y pálido semblante, pregonaba los tormentos de su corazón.

## EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

jos del vecino de Narros del Castillo Antonio Antona, labrador acomodado y conocido por el apodo de Cacharro.

Gran número de parientes y amigos de la familia de los bautizados presenciaron el acto que resultó conmovedor y antes de que nuestro Ilmo. y querido Prelado administrase el Sacramento del bautismo á los tres niños, vimos destacarse de entre todos aquellos, en primer término, á los padres y hermanos de los nuevos cristianos, á su abuela doña María Antonia García, su tía Florencia Sánchez y su prima Pascua Jiménez.

Con la solemnidades de rigor, el señor Obispo administró las aguas bautismales, primero á la niña mayor, de cinco años de edad y á la que se pusieron los nombres de Ana María, siendo apadrinada por D. Pablo Paradinas y su esposa, vecinos de Herreros.

La segunda bautizada que cuenta tres años de edad, llámase desde ayer, Vicenta Cristeta Teresa y tuvo por padrinos á los vecinos de Narros del Castillo D. Maximiano Carabias y su esposa.

Fué bautizado en tercer lugar una preciosa criatura de cuatro meses que recibió los nombres de Antonio Dionisio y tuvo por padrinos al alcalde de Velayos D. Emilio Alvarez y la hermana del niño Crescencia Antona.

Terminada la ceremonia, el Sr. Obispo dirigió una sentida exhortación á todos y especialmente al padre de los niños, á quien persuasivamente amonestó por su anterior conducta con relación á sus hijos, conmoviéndose el amonestado hasta el punto de ofrecer solemnemente no apartarse más de la religión católica en cuyo seno había nacido y vivido hasta que en mal hora olvidó por algún tiempo las sublimes enseñanzas del Crucificado.

Manifestó el Sr. Antona que los trabajos perseverantes de su esposa y de sus hijos mayores Manuel y Crescencia, empeñados en hacerle olvidar doctrinas perniciosas que pervirtieron su inteligencia durante los años que estuvo ausente de su familia unidos á los consejos de sus amigos y convecinos de Narros y últimamente la intervención del Párroco de Herreros D. Jenaro Gutiérrez, prepararon su ánimo hasta determinarle á volver á la Religión de sus padres en la que de nuevo ingresaba convencido por las palabras que se había dignado dirigirle el virtuoso Prelado de la Diócesis.

Los padres de los niños celebraron después el bautismo de los tres niños con una fiesta familiar á la que concurrieron, además de los padrinos, numerosos invitados, entre los que vimos al vecino de Narros del Castillo D. Victoriano Calvo.

## BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 5 de Julio.—Nacimiento de Julia Justo.

Defunciones, Leonor Ubeda.

Consumos.—Rescaudación del día 5 de Julio 1.291'37 pesetas.

Matadero público.—Día 5.—Se sacrificaron dos toros, tres terneras, cuatro carneros, ocho ovejas y veintinueve corderos, con un peso de 1.032 kilogramos devengando un arbitrio de 53'10 pesetas.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

#### Juicios orales.

Día 29.—Causa procedente del Juzgado del Barco contra Esteban Sanchez, por lesiones. Abogado señor Paradinas.

Otra del de Piedrahita, por hurto, contra Amalio Gómez, al cual defenderá el señor Díez. Lledo. Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 5.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto modificando el art. 10 del reglamento general para la organización y el régimen del Notariado.

Anunciando hallarse vacantes el Registro de la propiedad de Tortosa y las Notarías de Cogolludo y Garachico.

Anuncio haciendo saber á los Registradores de la propiedad á quién han de dirigirse los pedidos de libro oficiales.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolutoria de varias instancias elevadas á este Ministerio en solicitud de que se modifique la disposición contenida en el art. 19 del cap. 3.º de los estatutos para el régimen de los Colegios de Médicos.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto nombrando Rector de la Universidad de Valencia á D. Manuel Candela y Pla.

## 100.000 PESETAS 100.000 NUESTRO GRAN CONCURSO DE LAS FLORES

Algo de interesante y de completamente nuevo. Léase lo que pensamos hacer. Se puede conseguir 100.000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto saber quien puede hacer la lista más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C K Q U L I A P R T A R I D G  
E S P N I E L V E E R D I M W A D O H T L

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras de aquí arriba, tantas veces como sea necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo: Rosa, Violeta, Pensamiento, etc.

A toda persona que haga una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente GRATIS, un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas, y otros

### PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Cuando haya compuesto su lista, llene la fórmula del anuncio aquí abajo y mándela con un sobre franqueado á su dirección. Entonces, si obtiene un premio y desea recibirlo, no tendrá más que suscribirse un abono á nuestro periódico *El Universo Ilustrado*. Ofreceremos un premio á toda persona que nos mande una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un *cronómetro de oro*; por la segunda, un *magnífico servicio de té*; por las 7 otras siguientes, un *diamante rajah-capoor* y un *bellísimo anillo con un rubí*; por la otra siguiente, una *moneda de oro*, y para todas las otras, *premios de un cierto valor*. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No es cuestión de lotería, ni nada de eso, pues, todas las soluciones recibidas que sea de día, que sea de noche, toman parte en el concurso de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer, es mandarnos este anuncio con su lista, y si ésta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al *cronómetro de oro*, al *servicio de té*, ú otros premios, según la clasificación que haya conseguido. Lo garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mistificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar á nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución lo haya dado derecho. Todos los días, á las cuatro de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los concurrentes. Le escribiremos en seguida para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono á *El Universo Ilustrado*, y el premio le será entonces expedido á vuelta de correo en un *colis-postal registrado*. Para las personas de ideas sencillas puede parecer imposible que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos perfectamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias á esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores se apresurarán á recomendar nuestro periódico *El Universo Ilustrado* á todos sus amigos, y por eso mismo ayudará á la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100.000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma sea agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre de 1901.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas en oro, independiente de todos los otros premios, á la persona que haya mandado la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro Comité se reunirá todos los días, y repartirá los premios como queda indicado arriba, pero este premio de 1.250 pesetas no será concedido hasta el 1.º de Diciembre de 1901.

### QUIEN SOMOS

*EL UNIVERSO ILLUSTRADO* goza de una buena reputación y es conocido por mantener sus promesas. Para referencias, puede dirigirse á todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.

APPELLIDO \_\_\_\_\_  
CALLE \_\_\_\_\_  
CIUDAD \_\_\_\_\_  
PAIS \_\_\_\_\_

Dirección: *EL UNIVERSO ILLUSTRADO*, 2.ª Provi-  
dence Terrace 2.ª Londres S. W. Inglaterra.



## CONGRESO

Preside el Sr. Rodrigañez abriéndose la sesión á las tres y media.

Después de aprobada el acta de la anterior varios señores diputados unen su ruego á los de la mayoría para la cuestión presidencial.

El Sr. García Cid pide que se condone de las contribuciones á los agricultores que han sufrido daños por los pedriscos.

El Sr. Villanueva promete estudiar el asunto.

El Sr. Marengo dirige una interpelación al ministro de Marina sobre la compra del *Me-teoro*, *Patriota Giralda* y *Rápido*, pidiendo que se traigan á la Cámara los documentos referentes á la adquisición de dichos buques.

### Discusión del Mensaje.

El Sr. Suárez Figueroa da lectura seguida-mente á la contestación al Mensaje de la corona.

El Sr. Moliner anuncia una interpelación. También pide el despacho de un expediente que existe en el ministerio de la Gobernación referente al Sanatorio de Porta Coeli.

El Sr. Moret promete estudiarlo y despa-charlo en breve.

El Sr. Burgo anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre su anun-ciada reforma en penales, después de expla-narla en un extenso discurso.

El ministro de Hacienda de gran uniforme sube á la tribuna y da lectura á los presu-puestos.

Pronuncia un extenso discurso explanando los presupuestos cuyas cifras arrojan un resul-tado de gastos de pesetas 905.413.033'88 y los ingresos de 536.006.165'73 resultando un exceso de ingresos de 30.503.081'85.

La liquidación del presupuesto de 1900 ha ofrecido el siguiente resultado:

Gastos, 878.519.284'11.

Ingresos, 957.042.298'62.

Superavit, 88.523.015'51.

El balance de la situación del Tesoro ofrece un exceso en el activo sobre el pasivo de 438.889.057'99 pesetas, pero hecha la califica-ción se convierte dicho saldo acreedor en deudor, por los créditos y débitos que no se con-sideran realizables, fijándose en definitiva como débito del Tesoro, la suma de 1.140.056.729'63 pesetas.

También ha leído el ministro de Hacienda dos proyectos, uno prohibiendo la acuñación de plata y autorizando la emisión de obligacio-nes del Tesoro para recoger la Deuda flotante procedente de Ultramar y otro sobre conver-sión de Deudas.

Entre los artículos de los presupuestos figura que el primero de Febrero de 1902 quedarán retiradas de la circulación las deudas exterior no estampillada amortizable al 4 por 100, bille-te hipotecario de Cuba y obligaciones hipotecarias de Filipinas, anulándose los cupones de estas deudas de fecha posterior á dicho día.

Los títulos de la deuda exterior no estampil-lada que no sean presentados á la conversión antes de la fecha expresada, se convertirán á la par de su valor nominal en títulos de la deuda perpétua interior al 4 por 100.

*El Corresponsal.*

## SECCION MERCANTIL

Avila 6 de Julio de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detal en los almacenes del Puente son:

Trigo, superior, de 44 1/2 á 45 rs. fanega.

Idem corriente, á 44.

Centeno, de 31 1/2 á 32.

Cebada, de 30 á 31.

Algarrobas, á 30.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales

arropa.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.

Idem de 1.ª P. á 16.

Idem de 2.ª P. á 14 1/2.

Salvados de todas clases á 7 reales arropa.

Tendencia del mercado, sostenido.

## Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 6.

Se ha mantenido hoy el mercado con el aspecto de calma en las operaciones que estos días se han venido realizando regularmente, colocándose algunos lotes de Medina y Arévalo sobre vagón á los precios de 45 1/2 reales fanega.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 44 rs. las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 44'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'60 rs. arroba, de primera extra á 16'60 todo pan á 15'60, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22, habijas á 24.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

El mercado de hoy poco menos que nulo, pues no ha venido apenas gente.

Las entradas de granos muy cortas y los precios sostenidos.

Se está segando cebada y se quejan, pues salen bastantes espigas vanas.

Trigo, entrada 150 fanegas, vendiéndose de 41 á 42 reales fanega.

Cebada 80 id., de 25 á 26 id.

Centeno 10 id., de 30 á 31 id.

Algarrobas 100 id., de 25 á 26 id.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 15 id. id.

Compras, no se hacen operaciones en partidas, pues apenas quedan existencias y éstas no menos fuertes.

Tiempo, algo fresco y los días pasados de nublados que han destruido las cosechas en Santiago de la Puebla, Macotera, Nava de Salobral, Arauzo y Villar de Gallinazo, habiendo tocado en otros pueblos pero haciendo menos extragos.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 6 de Julio de 1901.

| HORAS | Baró-metro. | Termó-metro. | DIRECCIÓN Y clase del viento. | ESTADO del cielo. |
|-------|-------------|--------------|-------------------------------|-------------------|
| 9     | 672'0       | 19'0         | N.                            | Despejado.        |
| 15    | 670'0       | 25'0         | N.                            | Nuboso.           |

Temperatura máxima á la sombra, 28'0

Temperatura mínima, 10'0.

Temperatura máxima al sol, 36'0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.

Evaporación id. id. 0'0.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS

OFICINAS

CALLE DEL DUQUE DE ALBA, NUM 4. PRINCIPAL

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO

EN EL CUERPO DE

SOBRENTANTES DE OBRAS PUBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3.º

## VINOS

Se venden al por mayor y menor desde el día dos de Julio hasta fines del mismo, en la finca de Villa Julia (Mingorria).

4-4 a

A VILA—Tipografía de Sacceres de A. Jiménez.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

742  
PRIMEROS PREMIOS

**LA MAQUINARIA MODERNA**

Director: **Laureano Navas**  
Fuencarral, 141, Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR  
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión  
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR  
DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO E LA FÁBRICA  
**RUSTON PROCTOR Y C.<sup>IA</sup> LIM.<sup>D</sup>**

MOLINOS HARINEROS,  
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,  
Poleas diferenciales,  
GABRESTANTES, ASBESTOS,  
GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA  
**Pablo Hernández de la Torre.**

SE DAN  
PRECIOS MODERADOS

24.000  
MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

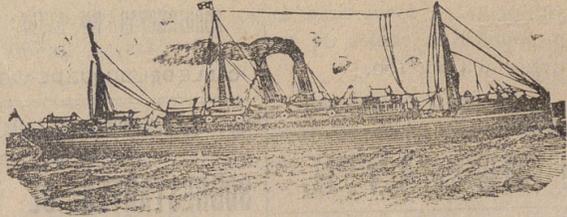
INIMITABLE  
**AGUA DE AZAHAR**  
Marca LA «GIRALDA»

para curar  
todos los padecimientos nerviosos  
y del Corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 Ptas. botella.

De venta en esta ciudad, establecimiento de Pascual Coloma.

**MALA REAL INGLESA**



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS  
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 8 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
MAGDALENA Saldrá el 23 de Julio para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros correspondientes en Valladolid **Sres. Caamaño H.<sup>nos</sup>**

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANTALOL SOL**  
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: **Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.**—AVILA: **Doctor Vinuesa y principales Farmacias y Droguerías.**

**AZUFRE GRIS DE BIABAUX**

MINERAL FRANCÉS  
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA  
EN LAS  
Exposiciones Avignon 1890, Lyon 1894,  
Bordeaux 1895, Montpellier 1896.

EL VOLCAN

DESTROYER radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.  
Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, atisas, Negrillas y demás insectos que atacan las plantas y árboles.  
Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.  
Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres, conocidos su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.  
Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Concesionarios para España: **THIBAUDIER, SOLER Y VOLA**  
Ferlandina, 71, Barcelona.

**BAÑOS DE LEDESMA**  
(Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL  
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

**SIN RIVAL**  
CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SÍFILIS, ETC., ECT.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

**LA FLOR DE CASTILLA**

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA  
DE  
**ISABELO SANCHEZ**

ZENDRERA NUM. 6—TELEFONO NUM. 1

En esta antigua y acreditada casa encontrará su numerosa clientela inmenso surtido en fiambres, vinos de todas clases, objetos de fantasía para regalos y todo lo que se refiere al ramo de confitería.

ESPECIALIDAD: **YEMAS DE SANTA TERESA**

**EL DIARIO DE AVILA**  
PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                                     |               |
|-------------------------------------|---------------|
| En Avila, un mes.....               | 1'25 pesetas. |
| Trimestre.....                      | 3'50 id.      |
| Fuera de la capital, trimestre..... | 4 id.         |